

EL IRIS

Num. 5.082

DIARIO CATOLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M.º Quadrado, 40. — Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) sábado 29 de Marzo de 1930

Dirección telegráfica IRIS.
CIUDADELA



¡Capitalistas!

Si no queréis labrar vuestra ruina, seguid atentos las oscilaciones de vuestros valores.

¡Enfermos!

Los que estáis propensos a la tuberculosis; los anémicos y los que sufrís agotamiento nervioso, evitad vuestro total aniquilamiento vigorizando el organismo por medio del poderoso restaurador.

**HIDOFOSFITOS
VINCI**



Fundamentos de la Monarquía

Tiene la monarquía hereditaria algunos inconvenientes que son fáciles de advertir. Pero tiene también, aún prescindiendo de las tradiciones y necesidades de los pueblos en que ha arraigado, ventajas importantes.

El jefe del Estado que ha logrado el cargo por elección es de temer que se sienta inclinado u obligado a favorecer a aquellos que lo encumbraron con sus votos, y será difícil que olvide la oposición que le hicieron sus adversarios. Esto puede dar lugar a que los favores del Poder se repartan entre los partidarios del candidato triunfante, excluyendo y persiguiendo a los vencidos. Por el contrario, un Rey está por encima de todos los partidos y de todas las luchas banderizas.

Si por acaso el presidente de una República no fuese un hombre profundamente honrado, cosa que desgraciadamente es posible, como sabe que le ha de durar poco el puesto que ocupa, tratará de enriquecerse de prisa, y lo mismo harán tal vez los suyos. Serán como el arrendatario de un campo, que, a trueque de sacar por el momento un gran producto, no vacila en esquilmar la tierra, ni le importa que ésta quede empobrecida y estéril para los que vengan después.

Aunque el presidente no sea inmoral en el sentido dicho, es posible que trate de resolver los conflictos sólo por el momento, procurando que las cosas vayan bien mientras dura su mando, aunque a su sucesor quede una herencia difícil y embrollada. Tenderá a granjearse éxitos efímeros sin mirar las consecuencias lejanas de sus actos, y dirá para sus adentros: «Después de mí, el diluvio».

Por el contrario, el Rey se parecerá no al arrendatario que esquilma el campo, sino al dueño que lo cuida y, como no tiene el Poder por temporada, se identificará con los intereses permanentes de la nación. El recuerdo de las gestas de sus antepasados le habrá penetrado con los destinos de su país. Su egoísmo se confundirá con el interés colectivo y pondrá el orgullo de su linaje secular, arraigado en las profundidades de la historia, en el engrandecimiento del pueblo que gobernaron sus padres y que han de gobernar sus hijos.

Hay el peligro de que el derecho recagia por ley de herencia en un hombre que no tenga las condiciones de capacidad y de carácter necesarios para reinar, mas no es seguro que este mal se remedie totalmente con el sistema republicano. «Nunca la degeneración de las razas reales —ha dicho el señor Sanchez de Toca— ha engendrado monstruos tan horribles co-

mo los que con tanta frecuencia vienen por las vías de la elección o de la anarquía a encarnar la magistratura suprema en las Repúblicas.» Renan decía que «el azar del nacimiento es menor que el azar del escrutinio».

Observa también Sanchez de Toca que, aun dentro del sistema monárquico, suelen elevarse a las alturas del Poder, como consejeros de los Reyes, los que tienen mayor capacidad para el gobierno, siendo ellos con frecuencia los que rigen de hecho el país, y que así vienen a quedar satisfechas las dos necesidades capitales para la vida del Estado: Primera, que se transmita en lo posible el poder supremo por vías normales y sin soluciones de continuidad, evitando agitaciones y banderías perturbadoras. Segunda, que rija el Estado el que tiene mayor capacidad y dotes superiores para el gobierno. Así los hombres privilegiados por su talento se colocan al nivel del Soberano, sin que caigan las naciones en anarquía irremediable.

La fuerza de la Monarquía no está solo en las dotes personales del Monarca, sino en la institución misma, que es un órgano de unidad y de continuidad en la vida del Estado. Por eso llamaba Renan al Rey de Francia «el tipo ideal de una cristalización secular». Una sociedad que está ya constituida con arreglo a buenos principios de política, raras veces —dice Bonald— tiene necesidad de grandes hombres, y puede por la educación formar buenos Reyes, lo mismo que forma hombres útiles en las demás profesiones, puesto que el Monarca no conserva la sociedad por su acción, sino simplemente por su existencia. Es semejante a la piedra que cierra una bóveda, la cual mantiene todas las demás partes sin esfuerzo y solo por su posición.

En igualdad de condiciones de inteligencia, los Reyes, que por profesión hereditaria tienen la misión de ocuparse de los asuntos públicos, pueden estar mejor enterados de ellos que nadie. La siguien-

te anéctoda que M. de Claye oyó al difunto duque de Broglie, y que consigna Mantras en uno de sus libros, lo confirma:

Un día la señora de Roland vió entrar en su casa a su marido que venía del primer Consejo, a que había asistido como ministro. Había que resolver una cuestión diplomática con Austria, y como ninguno de los ministros entendía una palabra de aquel asunto, el rey Luis XVI le había explicado el objeto del litigio, Roland se asombraba de haber encontrado en el Rey, en lugar de un hombre «embrutecido por el poder absoluto», un hombre más al corriente de los intereses de su país que sus ministros, encumbrados en parte por el azar y partidarios del «contrato social» de Rousseau. —¡Tonto!—le dijo familiarmente su mujer—. Si el Rey, dada su situación, no supiera de esas cosas más que todos vosotros juntos, sería el último de los imbeciles.

La razón de ser de la monarquía no está solo en la tradición nacional, aunque ésta ya constituya poderoso fundamento. Tiene también la forma monárquica en sí misma fundamentos racionales.

SALVADOR MINGUIJON.

(De «El Debate».)



SEGADORAS

Venga Vd. a ver la mejor segadora de tipo mallorquín a pesetas 600, puesta en mi almacén. Si la compra, amortizará Vd. su valor en una sola siega, con el aumento de paja y el ahorro de trabajo. Varias vendidas.

G. J. ORFILA.—Pintor Galbo, (Arravaleta) número 43. Mahón.



José F. Riera Pers

Médico-Cirujano

ESPECIALISTA EN PARTOS Y

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Portal de Mar-15-Mahón 16





Sol y aire
son los elementos naturales más indicados para la salud del niño y de la madre que cria.
Pero esos elementos por sí solos no son bastante. Falta una ayuda que fortalezca a la madre y evite al niño el peligro de la desnutrición y el raquitismo.

Esta poderosa ayuda se encuentra en el **Jarabe Salud**, que debe tomar la madre durante la crianza para aumentar sus fuerzas y criar a su niño sano y rollizo. **Contra la debilidad, la anemia, la desnutrición y el raquitismo, es infalible el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD.**

Cerca de 40 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid SALUD. Rechazad imitaciones

NOTICIAS

Locales

La conferencia de ayer en los Salesianos.

El Rdo. P. José Soler dió anoche la anunciada conferencia, en el Salón de actos del Colegio Salesiano, sobre el tema apoloético: «La existencia y significación del milagro en la iglesia católica».

Fué dicha Conferencia una verdadera apoloética sobre la fuerza demostrativa del milagro y sobre la existencia del milagro, no sólo en la historia sino también en nuestros días.

El milagro, hecho sensible, sobrenatural y extraordinario, es un criterio de credibilidad, que constituye la fuerza más convincente de la Religión Católica. Jesucristo tenía tres clases de oyentes: los que le seguían con cariño y veneración, los que le escuchaban con indiferencia y los que le odiaban. Estos le pidieron para creer en Él, una señal. Y el Maestro divino sólo les ofreció el milagro de su resurrección.

Hoy se pueden ver milagros: cada año se puede admirar y lo admira el pueblo de Madrid el milagro de San Pantaleón, en Nápoles, San Genaro, etc. Los milagros de Lourdes están patentes. Para canonizar y beatificar a los siervos de Dios se exigen milagros de primer orden. Lo que sucede es que no se quiere creer en el milagro, no conviene creer en el milagro.

El docto conferenciante fué muy aplaudido.

Unos telegramas.

La prensa de Barcelona ha publicado estos pasados días unos telegramas de salutación y agradecimiento al Rey y al Jefe del Gobierno cursados por el nuevo Alcalde monárquico de Palma don Jaime Suau, muy conocido en esta ciudad, con motivo de su designación por R. O. para la presidencia de aquel Ayuntamiento.

Asimismo telegrafió, en términos muy cordiales y efusivos al Obispo de Barcelona, electo de Mallorca, Dr. José Miralles, con motivo de la fiesta onomástica de dicho Prelado.

En el Colegio Salesiano.

¡Ciudadelanos! Los Alumnos del Colegio Salesiano desean deciros algo muy interesante mañana, día 30. Acudid todos al salón de actos, a las 6 de la tarde. Ellos, en cambio, os obsequiarán con los siguientes actos dramáticos.

PROGRAMA

«Noticia muy importante, interesante y urgente para Ciudadela», por un Padre Salesiano.

«El fotógrafo en apuros», por los alumnos de la Cuarta Elemental, P. Casasnovas, M. Taltavull, M. Pedrol, G. Taltavull, J. Casasnovas, G. Moll, Sr. Marqués, D. Alzina, P. Sastre, F. Gornés y A. Sintés.

«El casero detective», por los alumnos de la Tercera Elemental, G. Marqués, J. Alzina, B. Llopis, R. Sastre, F. Serra y A. Pons.

«La Bolsa o la vida», por los alumnos de la Segunda Elemental, J. Carratero, P. Caules, J. Sureda, J. Moll, S. Pons, J. Pons y N. Pascual.

En el segundo entreacto, los mismos alumnos pasarán bandeja.

VIVA EL REY!

MUJERES ESPAÑOLAS,
cualquiera que sea vuestra clase y condición,
afirmad vuestra adhesión a
S. M. el Rey Don Alfonso XIII
(q. D. g.)
en las listas expuestas en
esta Imprenta.

SANTORAL

Domingo, 30.—**IV de Cuaresma.**—San Juan Climaco abad.
Lunes, 31.—Sta. Balbina y santos Amadeo y Amós.

Día 31.—Sol sale a las 5'42 pónese a las 6'8.—Luna sale a las 5'16 pónese a las 4'54.

CULTOS

Domingo, 30.—**IV de Cuaresma.**

En la Sta. I. Catedral: A las 10, Misa solemne con homilia por el Rdo. P. Predicador Cuaresmal. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas.

En S. Francisco: A las 10, Misa solemne, con sermón por el Rdo. D. Juan Florit, Pbro. Profesor del Seminario. Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. P. José Soler, Pbro. C. M. F. Acto seguido, ejercicio del Via Crucis.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario, y ejercicio del Via-Crucis. Al toque de oración, Via-Crucis para solos hombres.

En S. Antonio (Hospital). Por la tarde, a las 5 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

Menorca

MAHÓN.

La constitución del ayuntamiento, el nombramiento de alcalde de real orden a favor de don Mateo Seguí Carreras, la dimisión de los ediles republicanos y la retirada teatral de los mismos después de haber tomado posesión de sus cargos, ha constituido durante estos últimos días el tema de las conversaciones entre los que se ocupan de la cosa pública, que son los menos de los vecinos, pues los más creen justificada su inhibición por el desden que les inspira la política que supedita a bajezas inconcesibles la administración comunal, cuando la parte de responsabilidad es bastante mayor en éstos que en aquellos.

El Sr. Seguí Carreras ha desempeñado en otras ocasiones la alcaldía siempre para servir los principios monárquicos que sustenta, pero sin apartarse jamás de una conducta rectilínea, siendo modelo de proba administración. Las protestas que su nombramiento han provocado sería muy curioso conocerlas en su «gestación» o sea en cuanto cesaron las «colaboraciones sórdidas y premiosas» de ciertos elementos protestarios con los hombres de la dictadura en el gobierno municipal.

El próximo pasado domingo salió del puerto de Valencia convoyado por dos remolcadores franceses el dique flotante con destino a esta Base Naval, que según nuestras noticias, debido a los fuertes temporales desencadenados, ha tenido que abrigarse en las costas mallorquinas.

En la mañana del día de hoy se ha celebrado en Santa María una Misa rezada y Responso en sufragio del general Primo de Rivera, sufragios que ha organizado la Unión Patriótica local, y a los que ha asistido numerosa concurrencia.

Ha fondeado en los muelles de esta Base Naval el transporte de guerra «Almirante Lobo» que ha venido para cargar los pertrechos y material de los Submarinos de la serie «A» que han pasado a segunda situación y se hallan en la capital del departamento marítimo.

Salió para San Pedro de Pinatar el vapor de la Compañía «Trasmediterránea» «A. Cola» después de haber-

se hecho cargo del mismo los nuevos armadores que lo compraron. Dicho buque ha permanecido amarrado en este puerto durante nueve meses.

Estuvo unos días en Mahón Mr. Roger Delaye, teniente coronel de la armada francesa, agregado a la Embajada de su país en Madrid.

Con destino a la Junta local del Salvamento de Náufragos de esa embarcó el domingo el bote insubmersible «Quirico Ribera», el vapor «Mahón» que tenía orden de aljarlo en Alcudia para ser transbordado al vapor «Ciudadela».

26-3-30.

Sobre las once de esta mañana ha entrado en este puerto el Dique flotante con destino a la Base Naval hallándose poblados los miradores y rampas de acceso por una multitud de curiosos ávidos de presenciar la maniobra de fondeo que ha tenido lugar en la cala Nou Piña junto al antiguo arsenal.

Dicho dique construido en los Astilleros de la «Unión Naval de Levante» de Valencia fué contratado por el Estado con la mencionada entidad en Julio de 1928 siendo entregado al Estado en Noviembre último.

El mencionado dique cuenta con todos los adelantos modernos. Sobre él se podrá varar con toda seguridad y sin temor a avería a un buque «caba de flotilla» de 105 m. de eslora, 10 de manga y 3'5 mt. de lado, como también un submarino que esté averiado, cuyo calado no sea superior a siete metros.

Su fuerza ascensional es de 2.000 toneladas y sus dimensiones principales son: Eslora total con plataformas en sus extremos 105 metros.

Eslora sin plataformas 95 metros.
Manga exterior 18'75 metros.
Manga interior 13'75 metros.
Puntal total del dique 12'30 metros.
Calado con carga máxima de 2.000 toneladas 2'60 metros.

El dique dispone de una central eléctrica compuesta de 2 motores «Diesel» de cuatro tiempos sin compresor, un grupo electrógeno de 12 kilovatios accionado por motor «Diesel» para alumbrado del Dique y barcos varados y una bomba circulación.

Además dispone de un compresor de aire comprimido para el funcionamiento de cuatro herramientas neumáticas, dos bombas de achique, una bomba de agotamiento y otra de contraincendios.

El Dique dispone también de alojamientos, cocinas y W. C. para el personal asignado a su servicio y el de personal varados en el mismo.

Como instalaciones modernas merecen citarse la de 28 compartimentos los cuales indistintamente y a voluntad del operador pueden inundarse o dejar en seco por medio de un sencillo dispositivo de palancas todas las cuales por medio de aire comprimido en quince segundos cumplen su misión.

La corriente eléctrica utilizada en el Dique es continua de 220 voltios con el fin de poder ser utilizada para cargar las baterías de acumuladores de los submarinos varados en él.

La entrada del Dique que había sido señalado a primeras horas de la mañana como convoy a remolque ha producido en el vecindario visible satisfacción y varias entidades y elementos oficiales han telegrafiado al Gobierno felicitándole.

28-3-30.

C.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 5 de Abril el conocido rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona: los Sres. Truols y Oliver, Cristina 2.

En Ciudadela: Don Juan Arguibau.

FERRERIAS.

Con motivo de recientes y lamentables sucesos políticos, la «Unión Patriótica» de este pueblo cursó la siguiente carta de adhesión a la Monarquía española:

MAYORDOMO MAYOR PALACIO.

Madrid.

Ferrerías 11 Marzo de 1930.

Excelentísimo Señor: El Comité local de «Unión Patriótica» de Ferrerías Menorca inspirado en sublimes ideales y al margen de toda política, ruega a V. E. haga llegar a las gradas del Trono el testimonio inquebrantable de adhesión y fidelidad a la Monarquía que encarna la Augusta persona de S. M. el Rey, cuya vida guarda Dios muchos años para bien y prosperidad de nuestra amada Patria.

Sea lenitivo para S. M. saber que el rincón más pequeño de la isla se afirma una vez más como baluarte de la Monarquía en Menorca.

Señor A. L. R. P. D. V. M.

El Secretario

JUAN GIMENEZ.

Por la sección femenina

JOSEFA MORERA.

Maestra Nacional.

El Jefe Local

GABRIEL CARDONA.

La anterior carta mereció la honrosa contestación que sigue:

Palacio Real de Madrid 19 Marzo de 1930.

SR. D. GABRIEL CARDONA.

Jefe local de la «Unión Patriótica» de Ferrerías (Menorca).

Muy señor mío: En conformidad con su deseo he dado cuenta a Su Majestad el Rey (q. D. g.) de los sentimientos de adhesión y fidelidad expresado por ese Comité, con motivo de los recientes sucesos políticos, encargándome Nuestro Augusto Soberano, dé a Vds. muy expresivas gracias por esta atención que mucho les agradece.

Con este motivo me reitero muy atento y s. s. q. b. s. m.

El D. DE MIRANDA.

El próximo pasado día 26, en esta iglesia parroquial y a las ocho de la mañana, por disposición de la «Unión Patriótica», se dijo una Misa de Requiem en sufragio del alma del ilustre patricio General Primo de Rivera, q. e. p. d.

El religioso acto se vió muy concurrido, hallándose presentes las autoridades civiles y judiciales, afiliados a la «Unión Patriótica» señoras y señoritas que forman la Sección Femenina, niñas y niños de las escuelas nacionales, con sus respectivos maestros, y alumnas del Colegio de las Hermanas franciscanas Terminada la Misa, cantóse solemne Responso por

los cantores y escolanía de la parroquia. Durante el fúnebre acto las campanas doblaron a muerto.

C.

D. FRANCISCO MERCADAL Y PONS, SECRETARIO DEL JUZGADO MUNICIPAL, EN FUNCIONES DE SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL CENSO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA

Certifico: Que en el expediente instruido en virtud de la constitución de la Junta municipal del Censo Electoral de esta Ciudad, obran las actas de designación de Vocales y Suplentes que han de formar la referida Junta, resultando designados los señores que a continuación se expresan por los conceptos que se indican.

Vocales Propietarios

Don Jaime Anglada Moll, Concejal.

Don Pablo Juan Triay Goñalons, ex Juez municipal.

Don Juan Mascaró Salord, Vocal de la Delegación del Trabajo.

Don Francisco Forcada Mercadal, por inmuebles, cultivo y ganadería.

Excmo. Sr. Conde de Torre Saura, por inmuebles, cultivo y ganadería.

Don Nicolás Comella Femenias, por industrial, utilidades o minas.

Don Juan Casanovas Alzina, por industrial, utilidades o minas.

Vocales Suplentes

Don Juan Torres Petrus, Concejal.

» José Sintés Moll, ex Juez municipal.

Don José Pons Alzina, Vocal de la Delegación del Trabajo.

Don Juan Simó Olivar, por inmuebles, cultivo y ganadería.

Don José Moll Salord, por inmuebles, cultivo y ganadería.

Don Rafael Catalá Torres, por industrial, utilidades o minas.

Don Antonio Novella Ferrando, por industrial, utilidades o minas.

Y para que conste, a los efectos que determina el art.º 12 de la ley Electoral, libro la presente, con el V.º B.º del Sr. Presidente en la Ciudad de Ciudadela a veinte y cinco de Marzo de mil novecientos treinta.

V.º B.º

El Presidente,

JOSÉ M.º DE OLIVAR.

El Secretario,

FRANCISCO MERCADAL.

Estación Meteorológica de Bajel

Día 29. — A las ocho

Barómetro	761'0
Termómetro a la sombra	14'4
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojo
Estado del cielo	Casi despejado
Estado del mar	Rizada
Lluvia en 24 horas	0 m.

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Cambio de Impresiones.

Madrid, 29.—2'00

El General Berenguer recibió en el Ministerio del Ejército a los Ministros de Gobernación, Fomento y Economía y al Conde de Jimeno.

Al salir de su despacho, dijo el Conde de Xauen que había cambiado impresiones con los Ministros.

Aludió a la firma diplomática, negando la firma del nuevo Embajador cerca del Vaticano, que lo dá como firmado un diario de la noche, a favor del Sr. Palacios.

Refirióse el Presidente al decreto modificando las condiciones para ser Subsecretario.

Confirmó que la tranquilidad es completa en España.

Nuevo Embajador.

Ha sido nombrado Embajador de España en la Argentina don Alfonso Dávila.

El Sr. Estrada.

Preguntando el Ministro de Justicia Sr. Estrada sobre el decreto de la Dictadura que permitía a los jueces terminar la carrera y ocupar cualquier destino, dijo que él cumpliría la ley orgánica del poder judicial.

Consejo disuelto. — Medalla.

Ha quedado disuelto el Consejo del combustible.

Se ha concedido la medalla del Trabajo a don Lorenzo Chicote, maestro de Lassalle.

¿Encasillados?

El Ministro de Gobernación Sr. Marzo dijo que es prematuro hablar de encasillados.

El Ministro de Instrucción.

El Sr. Tormo ha regresado de Granada, de cuya Universidad ha nombrado Rector a don Francisco Mesa y Vicerector a don Carlos Rodríguez.

De viaje.

Ha marchado a Zaragoza el Sr. Matos, Ministro de Fomento.

Varias

Inauguración de un Consultorio.

Inauguróse, anoche, en la Asociación de la Prensa un Consulto-

rio para empleados subalternos de prensa.

La instalación es magnífica y asistieron al acto el Ministro y Subsecretario de Gobernación, el Director de Sanidad, Médicos de la Asociación, la Junta y numerosos socios.

El Ministro se colocó frente al aparato de Rayos X, diciendo humorísticamente; ahora contemplarán a un ministro por dentro.

La radiografía detalladísima demostró la excelente salud del señor Marzo.

Fueron todos obsequiados con un lunch y pronunciaron discursos el doctor Sanz Reneded, el Ministro y el Presidente Sr. Francos Rodríguez.

Galvarios ignotos.

En el Teatro «Maravillas» tuvo lugar el estreno de una obra titulada «Galvarios ignotos», cuyo autor es el sacerdote don Cesar Martínez, Párroco de Nombepa, de la Diócesis de Toledo.

La obra fué muy aplaudida y es una defensa del cura rural.

El estreno había sido autorizado por el Cardenal Primado y el teatro estaba casi todo lleno de sacerdotes.

Inocendio.

En Cuatro Vientos se incendió una carpintería.

El Cuarto Militar del Rey.

El barón de Casa Davalillos dijo que la posesión del Cuarto Militar del Rey dependía de la llegada del General Federico Berenguer.

Oradores del acto monárquico.

El acto de afirmación monárquica se celebrará en la plaza de toros.

Hablarán el Marqués de Santa Cruz y los señores Jimeno, Bugallal y Goicoechea.

Delegados americanos.

Han llegado a Sevilla de regreso de Africa los delegados americanos que plantarán en la Rábida un árbol en tierra iberoamericana.

Militares

Despedida del General Barrera.

El General Barrera se ha despedido de la Guarnición de Barcelona exhortando a todos a cumplir sus deberes militares.

Prensa Asociada.

COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 13 de Marzo, de Gijón el 14 y de Coruña el 15, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 8 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Margallanes», saldrá de Barcelona y Tarragona el 2 de Marzo, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 6 y de Vigo el 8, para New York y Habana.

Próxima salida el 23 de Abril.

El vapor «Antonio López», saldrá de Barcelona y Tarragona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17, de Málaga el 18 y de Cádiz el 20, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELL, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

Próxima salida el 5 de Mayo.

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Alicante el 27, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 19 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Manuel Arnús», saldrá de Barcelona el 11 de Marzo, de Valencia el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Abril.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Montevideo», saldrá de Barcelona el 15 de Marzo, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).

Próxima salida el 15 de Abril.

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . .	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción	0'35	Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . .	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . .	4'00	Por una inserción 15'00 Ptas.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción	0'60	Por dos inserciones 25'00	
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones	6'00	(Primera página)	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera 50'00 Ptas.	
Hasta doce centímetros:		Media página 35'00	
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página 20'00	
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna 5'00	
Doble precio que para los de seis.			

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1882

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Pútrido, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

A. Brandreth

Fundada 1847.

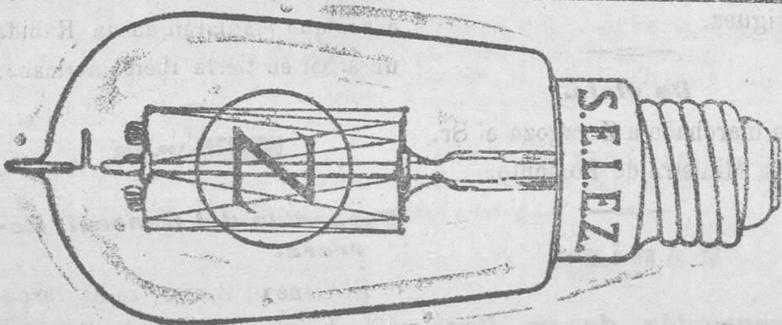
Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

A. Alcock



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases
José M. Quadrado, 40.